



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 9:00 horas del día 30 de octubre de 2013, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, el L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Lic. en E. Adalberto Enrique Füguemann Y López, Presidente, C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica, L.C.F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Vocal, L.C. Carlos Fernando Ramírez Barrera, Vocal, L.C. José Luis Mendoza Bernal, Contralor Interno y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico; se reunieron con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lista de asistencia.
- II. Órden del día.
- III. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
 - a) Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su aprobación.
- IV. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

El L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Presidente del Comité, dió la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la sesión y cedió la palabra a la C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica del Comité.

II. Lectura y aprobación de la Órden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica dió lectura a la órden del día, la cual fue aprobada por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

SECRETARÍA DE TURISMO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

X





"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

III. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

a. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su aprobación.

En este punto la Secretaria Técnica cedió la palabra al L.C. Carlos Fernando Ramírez Barrera, Director de Comercialización, quien procedió a informar a los miembros del Comité el trámite a mejorar durante el ejercicio 2014 "Mejoramiento del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Promoción Comercial", mismo que integrará el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

No habiendo ningún comentario al respecto, los miembros del comité lo aprueban por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

VII. Asuntos generales

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Presidente del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las l'0:00 horas del día 30 de octubre de 2013, llegando a los siguientes acuerdos:

RESUMEN DE ACUERDOS

CMR-003-030 Se aprobó la Órden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

CMR-003-027 Se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

L. A.E. ROMEO FRANCISCO PUENTE GUZMÁN

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

> SECRETARÍA DE TURISMO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO









"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

C.P. AÍDA CRUZ HUERTA JEFA DE LA U.I.P.P.E. Y SECRETARIA TÉCNICA.

L.C. CARLOS FERNANDO
RAMÍREZ BARRERA
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

L.C.F. JOSÉ MAURICIO ORDÓÑEZ GUERRERO DIRECTOR DE FOMENTO A LA

DIRECTOR DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL.

ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

L.C. JOSÉ LUIS MENDOZA BERNAL CONTRALOR INTERNO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

